



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR

En la Pedanía de El Palmar, a 4 de noviembre de 2.019, siendo las 21:10 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal en sesión constitutiva, la Junta Municipal de El Palmar, bajo la presidencia de D. Jesús Francisco Pacheco Méndez, Concejal Delegado de Cultura y Recuperación del Patrimonio, asistido por, D^a Francisca Pérez López, Concejala Delegada de Mayores, Discapacidad y Cooperación al Desarrollo y por D. Rodrigo López Muñoz, como Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en el puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de El Palmar.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien saluda y agradece en primer lugar la asistencia a todos los vecinos y también la presencia de los concejales compañeros de corporación a éste acto. Y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, por D^a Francisca Pérez López, el Sr. D. Jesús Francisco Pacheco Méndez declara constituida la Junta Municipal de El Palmar y cede de nuevo la palabra a D^a Francisca Pérez López que indica que en base a la consulta previa realizada, se presentan los siguientes candidatos:

- D. Lorenzo Jiménez Romera (PSOE)
- D^a Verónica Sánchez Mínguez (Cs)
- D. Alejandro Urteaga de Manuel (VOX)

El Sr. Concejale cede en primer lugar la palabra a D. Alejandro Urteaga de Manuel (VOX)., quien saluda a los vecinos y autoridades presentes en éste acto. Se presenta y agradece la labor desinteresada de los vocales de la anterior junta municipal de El Palmar. Se ofrece para trabajar y abre las puertas a todos los vecinos, incluidos los que no han votado a su partido. El Palmar es una gran pedanía, con vecinos trabajadores y honrados pero que tiene un gran problema de inseguridad ciudadana que los vecinos llevan años pidiendo una solución, por lo que trabajará intensamente para conseguirla. Otra de sus preocupaciones son los jóvenes por ello trabajará para conseguir mejores infraestructuras para fomentar la cultura, el deporte y el ocio de los mismos. Finalmente agradece la confianza depositada por su partido para representarlo en la junta municipal El Palmar, así como la de los vecinos que les votaron.

En segundo lugar, se cede la palabra a D^a Verónica Sánchez Mínguez (Cs), quién saluda a los vecinos y concejales que asisten al acto, agradece la confianza



que han depositado en ella los concejales de su grupo D^a Francisca Pérez y D. Mario Gómez, así como la de su compañero Angel, a todas las asociaciones del pueblo, como a todos los que han estado apoyando la junta municipal anterior apoyando para intentar conseguir que vayan hacia delante los proyectos como los de la biblioteca que están pendientes, y que va a intentar que sean una realidad lo antes posible, así como seguir trabajando conjuntamente porque la unión hace la fuerza. Comprometiéndose a dar toda su capacidad de esfuerzo en esta nueva etapa que hoy comienza.

En tercer lugar, se cede la palabra a D. Lorenzo Jiménez Romera (PSOE) que saluda y agradece la presencia de los vecinos y concejales presentes en este acto. Comienza su intervención preguntándose qué se hace esta noche en éste acto, si esta junta municipal va a servir para algo, o simplemente para cumplir formalmente con los trámites administrativos que conlleva la celebra celebración de los plenos de las juntas municipales, que algunos ya se han ocupado de vaciarlas de contenido desde hace ya tiempo. Opina que éste pueblo necesita urgentemente un impulso económico, político y social, porque son el duodécimo pueblo de la región, por ello se hace necesario que los acuerdos que se aprueben en éste pleno se cumplan, las preguntas que se hagan obtengan una respuesta en el siguiente pleno, que se dispongan del mismo nivel de servicios que otros pueblos con la misma población. Es el momento de decir basta y señala un barrio de El Palmar que lleva veinticinco años sin hacer nada, sin zonas verdes, solo se han realizado parches. Se queja de la falta de policía en comparación con otros municipios de población similar; que el teatro esté gestionado desde Murcia y de manera partidista, sin tener en cuenta ni la opinión de la junta municipal, por ello pide que el presupuesto del mismo sea asumido y gestionado desde la junta municipal. Exige que la nueva biblioteca esté construida en el año 2020; que se cuente con la opinión de la junta municipal a la hora de desarrollar el proyecto. Pide una nueva piscina municipal de manera urgente porque la que hay en la actualidad está cubierta por un “tambaliche”. No se puede seguir contando con un solo pabellón construido en 1992, se necesita uno nuevo dotado y adaptado a las necesidades de hoy. Se necesita una nueva escuela infantil, ya que en la actualidad no se cubre ni el diez por cien de las necesidades de la población. Exige conocer y tener información de todos los desarrollos urbanísticos en su pueblo con el fin de poder tomar posición respecto los mismos. Se necesitan espacios para pasear y convivir, por ello solicita habilitar espacios atractivos para uso público, señalando que existe la posibilidad de que el actual jardín botánico pase a dominio público, así como la peatonalización de parte de la calle Mayor. Solicita la elección directa del presidente de la junta municipal con una urna distinta, que además esté liberado, con sueldo y dedicación exclusiva. Todo esto no es difícil de conseguir siempre que haya voluntad política, gestión directa y así evitar situaciones como las subvenciones que todavía no se han tramitado. Se compromete



a trabajar por todos los vecinos especialmente los que dieron su confianza al PSOE, para que haya un cambio.

Finalmente cede la palabra al Sr. D. José Manuel López Martínez (PP) que saluda a los vecinos y concejales que asisten a la constitución de la Junta Municipal de El Palmar. Resalta la circunstancia que tras los resultados de las elecciones municipales, ningún grupo político obtuvo la mayoría absoluta, lo que ha llevado a su partido a dialogar y pactar para garantizar la estabilidad y el buen funcionamiento de la junta municipal; y así lo han hecho pactando con Cs, un gobierno de coalición, que comenzará con la gestión del gobierno en primer lugar el grupo Cs hasta octubre de 2021, y siguiente período gobernado por el PP, con el fin de realizar una buena gobernanza por el bien de El Palmar, para que sea un pueblo vivo, dinámico, emprendedor, accesible, que mejore los servicios, trabajando desde el diálogo y el consenso.

A continuación se va a proceder a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de El Palmar. El Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
D. José Manuel López Martínez
D. Juan Martínez Guerrero
D ^a M ^a del Mar Martínez Hernández
D. Lorenzo Jiménez Romera
D. Francisco Javier Robles Moral
D ^a . Juana María Montes Navarro
D ^a Verónica Sánchez Mínguez
D. Angel Alonso Estrella García
D. Alejandro Urteaga de Manuel

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco:

Candidatos votados:

D^a Verónica Sánchez Mínguez (Cs).

nº de votos: 5



D. Lorenzo Jiménez Romera (PSOE)
D. Alejandro Urteaga de Manuel (VOX)

nº de votos: 3
nº de votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamada Presidenta de la Junta Municipal de El Palmar, en primera votación por mayoría absoluta D^a Verónica Sánchez Mínguez (Cs).

Tras ser proclamado, el nueva Presidenta se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Sr. Concejales D. Jesús Francisco Pacheco Méndez, le da la enhorabuena y le otorga la “vara de mando” de Alcaldesa.

El Sr. Concejales D. Jesús Francisco Pacheco Méndez, cede la palabra a D^a Verónica Sánchez Mínguez, que agradece el apoyo recibido, espera ejercer la responsabilidad con mucho trabajo y dedicación, va a ser la primera en estar con los vecinos para reivindicar todas las mejoras de servicios y necesidades de su pueblo, contando con todos los vocales de la junta municipal

El Sr. Concejales D. Jesús Francisco Pacheco Méndez, termina el acto señalando que la junta municipal que acaba de iniciar su andadura, va exigir a los nuevos vocales una dedicación plena para afrontar las tareas que les están esperando. Está seguro que tienen capacidad sobrada para hacerlo entre todos bien. Les pide que hagan una junta municipal con propuestas e ideas que estén llenas de esperanza para los vecinos, sin descuidar los asuntos menores del día a día, demostrando que pueden superar los problemas que se puedan presentar, afrontándolos desde el diálogo, el consenso, sumando desde el respeto. Les dice que deben sentirse orgullosos de estar hoy aquí para escribir una nueva historia en El Palmar.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:35 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, que consta de cuatro folios, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Rodrigo López Muñoz

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
D. Jesús Francisco Pacheco Méndez